



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.06 No. 0052-2022
Quito, -3- de marzo de 2022

Asunto: Denuncia curso de Enfermería ofertado en la ciudad de Ibarra

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, ordinaria de 22 de febrero de 2022, conoció el pedido de la señora Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, para que se considere la posibilidad de dar un período de transición de la modalidad de teletrabajo a la presencialidad, sobretodo en los casos de las servidoras universitarias que son madres de familia y que sus hijos aún reciben clases de manera virtual y solicita se analice la posibilidad de autorizar realicen trabajo de manera hibrida es decir combinando la modalidad de teletrabajo con la presencialidad.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Encargar al señor Vicerrector Administrativo y Financiero analice todos los casos con estas características y resuelva lo pertinente.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y